

**Del Nacional  
Revista Semestral Del Hospital Nacional  
Itaiguá, Paraguay**

**Of The Nacional  
Biannual Journal Of The Nacional Hospital  
Itaiguá, Paraguay**

***Estimados Lectores:***

Una estadística dada por el Ministerio de Obras Públicas menciona que en el 2009 hubo 1.500 muertos en accidentes de tránsito y desde enero hasta agosto del 2010 ya se registraron 741 muertes por la misma causa.

La problemática vial se elevó por el aumento de motocicletas en el parque automotor, reflejándose en la estadística de 47% que los involucra. La inconsciencia de los conductores, el alcohol y otros factores hacen que las cifras se eleven.

Los accidentes de tránsito son eventos que causan grandes costos al Estado, trae aparejado la improductividad, tratamientos costosos y discapacidades, teniendo en cuenta que la mayoría de los sucesos se producen en varones con edades comprendidas entre 15 y 44 años.

Considerando lo expuesto, nos hacemos las siguientes preguntas: que hacemos para disminuir tantos accidentes? existe una educación vial en las escuelas? se respeta las edades establecidas para otorgar de registros de conducción? dónde están los controladores viales en las rutas? deberán crearse otras vías alternativas para los motociclistas?

La motocicleta es un vehículo que debe respetar todas las señales y leyes de tránsito, y los conductores imprudentes, los que manejan ebrios, los que no tienen habilitaciones, los que no conocen las leyes, tienen que ser severamente sancionados.

El Estado debe tomar cartas en el asunto, que se cumplan las reglamentaciones establecidas. La solución no consiste en dar solo cascos. El pueblo paraguayo no puede seguir pagando costos catastróficos en salud a causa de gente imprudente.

Por otro lado, instamos a nuestros lectores a investigar los costes económicos que representan para los hospitales la atención integral de estos accidentados y su calidad de vida en caso de quedar con discapacidades.

**Prof. Dra. Ana María Soilán A.**  
Editora Asociada